

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SUAITA SANTANDER

ESTADO ELECTRÓNICO No 005								
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN	CUA	CUADERNO	
REIVINDICATORIO	2020-00034-00	JOSE VICENTE MEJIA ORTIZ	HERACLIO CANCELADO BRICEÑO	19 – 01-2.021	INADMITE DEMANDA	PRII	NCIPAL	

**CONSTANCIA SECRETARIAL**: Para notificar a las partes la providencia anteriormente indicada, se fija el presente ESTADO en lugar visible y de acceso principal a la sede del despacho judicial y secretaria del mismo y en la página web <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-suaita/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-suaita/2020n1</a>, por el término de un (01) día, hoy VEINTE (20) de enero del año dos mil veintiuno (2.021), a partir de las ocho de la mañana y hasta las seis de la tarde.

El Secretario.

JORGE ANDRÉS RUEDA SOLANO